



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



CONSTANCIA

Arizona, Atlántida

09 de octubre del 2024.

Técnico

Junior Napoleón Coello

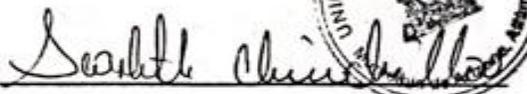
Oficial de acceso a la información Pública

Presente

Reciba un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus funciones que a diario realiza.

En respuesta a su solicitud, por medio de la presente adjunto **CONTRATOS FIRMADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2024.**

Agradeciendo de antemano por su tiempo, le doy a conocer mi mayor y más alta consideración y estima.

F:  

Scarleth Chinchilla

Coor. Unidad Técnica Municipal

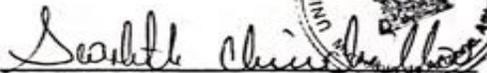


Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



CONTRATOS MES DE SEPTIEMBRE DEL 2024

Fecha	Proveedor/ Contratista	Descripción
05/09/2024	Celbin Mauricio Reyes	Servicios de mano de obra para construcción de galera en vivero municipal
05/09/2024	Ángel Edgardo Paz	Servicios de reparación y alumbrado de cancha de futbol en la comunidad de Santa María
06/09/2024	Darwin Ariel Ramos	Servicios de decoración y montaje, inflables y animación con personajes para celebración día del niño en la plaza municipal
13/09/2024	Darwin Ariel Ramos	Servicios de renta de graderías, montaje y desmontaje de evento 15 de septiembre realizado en la plaza municipal.
13/09/2024	Darwin Ariel Ramos	Servicios de montaje y decoración de evento 15 de septiembre realizado en la plaza municipal
17/09/2024	Carlos Enrique Montoya	Servicios de reparación de paso en la comunidad de Los Olivos y San Rafael
20/09/2024	Jorge Orlando Lara	Servicios de mantenimiento de puente peatonal barrio La Pimienta y barrio El Centro
23/09/2024	Santos Baudilio Torres Irías	Servicios de mantenimiento del botadero municipal
25/09/2024	Elvin Rodimiro Ramírez	Servicios de Recolección de basura en las diferentes comunidades del municipio.

F: 

Scarleth Chinchilla

Coor. Unidad Técnica Municipal



*Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299*



*Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299*



CONTRATO POR SERVICIOS
Nosotros **CARLOS ARNALDO CHACÓN MENCIA** mayor de edad, casado, con identidad N.º 0107- 1977-01619 Hondureño con domicilio en este Municipio, actuando en su carácter de alcalde Municipal de este Municipio de Arizona Departamento de Atlántida por tanto facultado para ejercer la responsabilidad legal de dicho organismo y para celebrar toda clase de actos y contratos según lo establecen los artículos 13 inciso 15 y 43 de la ley de Municipalidades vigente que en adelante se denominara el **CONTRATANTE** por una parte **CELBIN MAURICIO REYES CASTRO** mayor de edad, con identidad N.º 0202 1983 00349 comparece por sí y en adelante se denominara **CONTRATISTA** acordamos celebrar, y al efecto celebramos el presente contrato de prestación de servicios profesionales, bajo condiciones siguientes:

PRIMERA: EL CONTRATANTE manifiesta que en este acto y por medio del presente contrato necesita los servicios de mano de obra para la construcción de galera en vivero municipal. Por el cual se ve en la obligación de contratar al **CONTRATISTA** quedando obligado el contratista a cumplir con las obligaciones y deberes designados, y cualquier otra actividad que se requiera

SEGUNDA: El presente contrato entra en vigencia a partir del 05 de septiembre del año en curso, fecha en la que comienza la prestación de servicios hasta 09 de septiembre del 2024 quedando ambas partes contratantes obligadas a cumplir con lo establecido en el contrato.

TERCERA: EL CONTRATISTA devengara por la prestación de sus servicios la cantidad de **Lps. 8,000.00(Ocho mil lempiras exactos)** por los servicios prestados, acreditado por medio de cheque de la municipalidad de Arizona haciéndole la debida retención del 12.5% del ISR cuando se amerite.

CUARTA: MODIFICACIONES: Ambas partes manifiestan que podrán modificar este contrato de mutuo acuerdo.

QUINTA ACEPTACIÓN: La duración de los servicios será de 05 días.



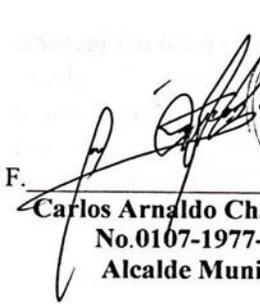
Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



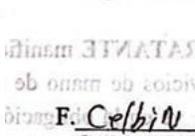
Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



SEXTA ACEPTACION: Para efectos legales correspondientes, previa aceptación de su contrato y en pleno uso de nuestras facultades, convenimos y firmamos el presente contrato de prestación de servicios en el municipio de Arizona Departamento de Atlántida a los 05 días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro.

F. 
Carlos Arnaldo Chacón Méncía
 No.0107-1977-01619
 Alcalde Municipal



F. 
Celbin Mauricio Reyes Castro
 N°0202 1983 00349
 Contratista



SEGUNDA: El presente contrato entra en vigor a partir del día 05 de septiembre del 2024, fecha en la que comienza la prestación de servicios hasta el 05 de septiembre del 2024.

TERCERA: EL CONTRATISTA devengará por la prestación de sus servicios la cantidad de Lps. 8,000.00 (Ocho mil lapeiras exactas) por los servicios prestados, acreditado por medio de cheque de la municipalidad de Arizona haciendo la debida retención del 15.2% del ISR cuando se manifieste.

CUARTA: MODIFICACIONES: Ambas partes manifiestan que podrán modificar este contrato de mutuo acuerdo.

QUINTA ACEPTACION: La duración de los servicios será de 05 días.



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



CONTRATO POR SERVICIOS

Nosotros **CARLOS ARNALDO CHACÓN MENCÍA** mayor de edad, casado, con identidad N.º 0107- 1977-01619 Hondureño con domicilio en este Municipio, actuando en su carácter de alcalde Municipal de este Municipio de Arizona Departamento de Atlántida por tanto facultado para ejercer la responsabilidad legal de dicho organismo y para celebrar toda clase de actos y contratos según lo establecen los artículos 13 inciso 15 y 43 de la ley de Municipalidades vigente que en adelante se denominara el **CONTRATANTE** por una parte **ANGEL EDGARDO PAZ TOVAR** mayor de edad, con identidad Nº 1804-1957-01335 comparece por sí y en adelante se denominara **CONTRATISTA** acordamos celebrar, y al efecto celebramos el presente contrato de prestación de servicios profesionales, bajo condiciones siguientes:

PRIMERA: EL CONTRATANTE manifiesta que en este acto y por medio del presente contrato necesita los servicios de reparación de alumbrado de cancha de futbol en la comunidad de santa maria por el cual se ve en la obligación de contratar al **CONTRATISTA** quedando obligado el contratista a cumplir con las obligaciones y deberes designados, y cualquier otra actividad que se requiera

SEGUNDA: El presente contrato entra en vigencia a partir del 05 de septiembre del año en curso, fecha en la que comienza la prestación de servicios hasta 13 de agosto del 2024 quedando ambas partes contratantes obligadas a cumplir con lo establecido en el contrato.

TERCERA: EL CONTRATISTA devengara por la prestación de sus servicios la cantidad de Lps. 37,000.00(Treinta y siete mil lempiras exactos) por los servicios prestados, acreditado por medio de cheque de la municipalidad de Arizona haciéndole la debida retención del 12.5% del ISR cuando se amerite.

CUARTA: MODIFICACIONES: Ambas partes manifiestan que podrán modificar este contrato de mutuo acuerdo.

QUINTA ACEPTACIÓN: La duración de los servicios será de 09 día



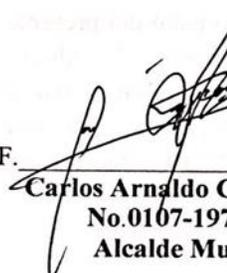
Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



SEXTA ACEPTACION: Para efectos legales correspondientes, previa aceptación de su contrato y en pleno uso de nuestras facultades, convenimos y firmamos el presente contrato de prestación de servicios en el municipio de Arizona Departamento de Atlántida a los 05 días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro.

F. 
Carlos Arnaldo Chacón Mencía
No.0107-1977-01619
Alcalde Municipal



F. 
Angel Edgardo Paz Tovar
N°1804-1957-01335
Contratista



SEGUNDA: El presente contrato entra en vigencia a partir del 05 de septiembre del año en curso, fecha en la que comienza la prestación de servicios hasta el 31 de agosto del 2024. Quedando ambas partes contratantes obligadas a cumplir con lo establecido en el contrato.

TERCERA: EL CONTRATISTA devengará por la prestación de sus servicios la cantidad de L.pas. 37,000.00 (Treinta y siete mil tempratas exactos) por los servicios prestados, acreditado por medio de cheque de la municipalidad de Arizona haciéndole la debida retención del 12.5% del ISR cuando se acredite.

CUARTA: MODIFICACIONES: Ambas partes manifiestan que podrán modificar este contrato de mutuo acuerdo.

QUINTA ACEPTACION: La duración de los servicios será de 09 días.



*Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299*



*Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299*



CONTRATO POR SERVICIOS

Nosotros **CARLOS ARNALDO CHACÓN MENCÍA** mayor de edad, casado, con identidad N.º 0107- 1977-01619 Hondureño con domicilio en este Municipio, actuando en su carácter de alcalde Municipal de este Municipio de Arizona Departamento de Atlántida por tanto facultado para ejercer la responsabilidad legal de dicho organismo y para celebrar toda clase de actos y contratos según lo establecen los artículos 13 inciso 15 y 43 de la ley de Municipalidades vigente que en adelante se denominara el **CONTRATANTE** por una parte **DARWIN ARIEL RAMOS LOPEZ** mayor de edad, con identidad 0108-2001-00392 comparece por sí y en adelante se denominara **CONTRATISTA** acordamos celebrar, y al efecto celebramos el presente contrato de prestación de servicios profesionales, bajo condiciones siguientes:

PRIMERA: EL CONTRATANTE manifiesta que en este acto y por medio del presente contrato necesita los servicios de decoración montaje inflables y animación con personajes para celebración del día del niño en la plaza municipal, por el cual se ve en la obligación de contratar al **CONTRATISTA** quedando obligado el contratista a cumplir con las obligaciones y deberes designados, y cualquier otra actividad que se requiera.

SEGUNDA: El presente contrato entra en vigencia a partir del 06 de septiembre del año en curso, fecha en la que comienza la prestación de servicios hasta el 8 de septiembre del 2024 quedando ambas partes contratantes obligadas a cumplir con lo establecido en el contrato.

TERCERA: EL CONTRATISTA devengara por la prestación de sus servicios la cantidad de Lps. 35,000.00 (Treinta y cinco mil Lempiras Exactos) por los servicios prestados, acreditado por medio de cheque de la municipalidad de Arizona haciéndole la debida retención del 12.5% del ISR cuando se amerite.

CUARTA: MODIFICACIONES: Ambas partes manifiestan que podrán modificar este contrato de mutuo acuerdo.

QUINTA ACEPTACIÓN: La duración de los servicios será de 3 días.



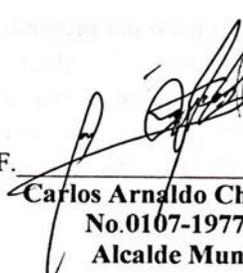
Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax; 2431-1299



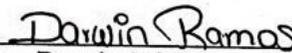
Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax; 2431-1299



SEXTA ACEPTACION: Para efectos legales correspondientes, previa aceptación de su contrato y en pleno uso de nuestras facultades, convenimos y firmamos el presente contrato de prestación de servicios en el municipio de Arizona Departamento de Atlántida a los 06 días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro.

F. 

Carlos Arnaldo Chacón Mencía
No.0107-1977-01619
Alcalde Municipal

F. 
Darwin Ariel Ramos López
N°0108-2001-00392
Contratista



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



CONTRATO POR SERVICIOS

Nosotros **CARLOS ARNALDO CHACÓN MENCÍA** mayor de edad, casado, con identidad N.º 0107- 1977-01619 Hondureño con domicilio en este Municipio, actuando en su carácter de alcalde Municipal de este Municipio de Arizona Departamento de Atlántida por tanto facultado para ejercer la responsabilidad legal de dicho organismo y para celebrar toda clase de actos y contratos según lo establecen los artículos 13 inciso 15 y 43 de la ley de Municipalidades vigente que en adelante se denominara el **CONTRATANTE** por una parte **DARWIN ARIEL RAMOS LOPEZ** mayor de edad, con identidad N°0108-2001-00392 comparece por sí y en adelante se denominara **CONTRATISTA** acordamos celebrar, y al efecto celebramos el presente contrato de prestación de servicios profesionales, bajo condiciones siguientes:

PRIMERA: EL **CONTRATANTE** manifiesta que en este acto y por medio del presente contrato necesita los servicios de renta de graderías, montaje y desmontaje de evento el 15 de septiembre 2024 en la plaza municipal por el cual se ve en la obligación de contratar al **CONTRATISTA** quedando obligado el contratista a cumplir con las obligaciones y deberes designados, y cualquier otra actividad que se requiera

SEGUNDA: El presente contrato entra en vigencia a partir del 13 de septiembre del año en curso, fecha en la que comienza la prestación de servicios hasta 15 de septiembre del 2024 quedando ambas partes contratantes obligadas a cumplir con lo establecido en el contrato.

TERCERA: EL **CONTRATISTA** devengara por la prestación de sus servicios la cantidad de **Lps. 8,000.00(Ocho mil lempiras exactos)** por los servicios prestados, acreditado por medio de cheque de la municipalidad de Arizona haciéndole la debida retención del 12.5% del ISR cuando se amerite.

CUARTA: MODIFICACIONES: Ambas partes manifiestan que podrán modificar este contrato de mutuo acuerdo.

QUINTA ACEPTACIÓN: La duración de los servicios será de 01 día



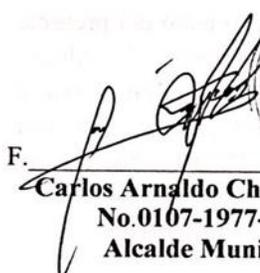
Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299

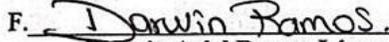


Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



SEXTA ACEPTACION: Para efectos legales correspondientes, previa aceptación de su contrato y en pleno uso de nuestras facultades, convenimos y firmamos el presente contrato de prestación de servicios en el municipio de Arizona Departamento de Atlántida a los 13 días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro.

F.  
Carlos Arnaldo Chacón Méncía
No.0107-1977-01619
Alcalde Municipal

F. 
Darwin Ariel Ramos López
N°0108-2001-00392
Contratista



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



CONTRATO POR SERVICIOS

Nosotros **CARLOS ARNALDO CHACÓN MENCÍA** mayor de edad, casado, con identidad N.º 0107- 1977-01619 Hondureño con domicilio en este Municipio, actuando en su carácter de alcalde Municipal de este Municipio de Arizona Departamento de Atlántida por tanto facultado para ejercer la responsabilidad legal de dicho organismo y para celebrar toda clase de actos y contratos según lo establecen los artículos 13 inciso 15 y 43 de la ley de Municipalidades vigente que en adelante se denominara el **CONTRATANTE** por una parte **DARWIN ARIEL RAMOS LOPEZ** mayor de edad, con identidad N°0108-2001-00392 comparece por sí y en adelante se denominara **CONTRATISTA** acordamos celebrar, y al efecto celebramos el presente contrato de prestación de servicios profesionales, bajo condiciones siguientes:

PRIMERA: EL CONTRATANTE manifiesta que en este acto y por medio del presente contrato necesita los servicios de montaje y decoración de evento el 15 de septiembre 2024 en la plaza municipal por el cual se ve en la obligación de contratar al **CONTRATISTA** quedando obligado el contratista a cumplir con las obligaciones y deberes designados, y cualquier otra actividad que se requiera

SEGUNDA: El presente contrato entra en vigencia a partir del 13 de septiembre del año en curso, fecha en la que comienza la prestación de servicios hasta 15 de septiembre del 2024 quedando ambas partes contratantes obligadas a cumplir con lo establecido en el contrato.

TERCERA: EL CONTRATISTA devengara por la prestación de sus servicios la cantidad de Lps. 15,000.00(Quince mil lempiras exactos) por los servicios prestados, acreditado por medio de cheque de la municipalidad de Arizona haciéndole la debida retención del 12.5% del ISR cuando se amerite.

CUARTA: MODIFICACIONES: Ambas partes manifiestan que podrán modificar este contrato de mutuo acuerdo.

QUINTA ACEPTACIÓN: La duración de los servicios será de 01 día



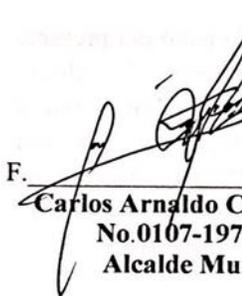
Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



SEXTA ACEPTACION: Para efectos legales correspondientes, previa aceptación de su contrato y en pleno uso de nuestras facultades, convenimos y firmamos el presente contrato de prestación de servicios en el municipio de Arizona Departamento de Atlántida a los 13 días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro.

F.  
Carlos Arnaldo Chacón Mencía
No.0107-1977-01619
Alcalde Municipal

F. 
Darwin Ariel Ramos López
N°0108-2001-00392
Contratista



*Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299*



*Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299*



CONTRATO POR SERVICIOS

Nosotros **CARLOS ARNALDO CHACÓN MENCÍA** mayor de edad, casado, con identidad N.º **0107-1977-01619** Hondureño con domicilio en este Municipio, actuando en su carácter de **alcalde Municipal** de este Municipio de **Arizona Departamento de Atlántida** por tanto facultado para ejercer la responsabilidad legal de dicho organismo y para celebrar toda clase de actos y contratos según lo establecen los artículos 13 inciso 15 y 43 de la ley de Municipalidades vigente que en adelante se denominara el **CONTRATANTE** por una parte **CARLOS ENRIQUE MONTOYA MEJIVAR** mayor de edad, con identidad N.º **0108-1991-00325** comparece por sí y en adelante se denominara **CONTRATISTA** acordamos celebrar, y al efecto celebramos el presente contrato de prestación de servicios profesionales, bajo condiciones siguientes:

PRIMERA: EL CONTRATANTE manifiesta que en este acto y por medio del presente contrato necesita los servicios de **Reparación de paso de la comunidad de los olivos y san Rafael** por el cual se ve en la obligación de contratar al **CONTRATISTA** quedando obligado el contratista a cumplir con las obligaciones y deberes designados, y cualquier otra actividad que se requiera

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Horas de Maquinas Retroexcavadora	120	1,200	L. 144,000.00

SEGUNDA: El presente contrato entra en vigencia a partir del 17 de septiembre del año en curso, fecha en la que comienza la prestación de servicios hasta 26 de septiembre del 2024 quedando ambas partes contratantes obligadas a cumplir con lo establecido en el contrato.

TERCERA: EL CONTRATISTA devengara por la prestación de sus servicios la cantidad de **Lps. 144,000.00**(Ciento cuarenta y cuatro mil lempiras exactos) por los servicios prestados, el será pagado en la moneda de curso legal, acreditado por medio de cheque de la municipalidad de **Arizona** haciéndole la debida retención del 12.5% del ISR cuando se amerite.



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



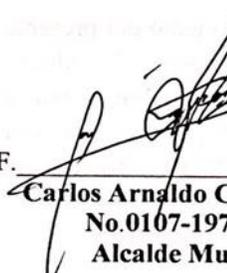
Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



CUARTA: MODIFICACIONES: Ambas partes manifiestan que podrán modificar este contrato de mutuo acuerdo.

QUINTA ACEPTACIÓN: La duración de los servicios será de 10 día

SEXTA ACEPTACION: Para efectos legales correspondientes, previa aceptación de su contrato y en pleno uso de nuestras facultades, convenimos y firmamos el presente contrato de prestación de servicios en el municipio de Arizona Departamento de Atlántida a los 17 días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro.

F.  
Carlos Arnaldo Chacón Mencía
No.0107-1977-01619
Alcalde Municipal

F. Carlos E. Montoya.
Carlos Enrique Montoya Menjivar
N°0108-1991-00325
Contratista



*Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299*



*Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299*



CONTRATO POR SERVICIOS

Nosotros **CARLOS ARNALDO CHACÓN MENCÍA** mayor de edad, casado, con identidad N.º 0107- 1977-01619 Hondureño con domicilio en este Municipio, actuando en su carácter de alcalde Municipal de este Municipio de Arizona Departamento de Atlántida por tanto facultado para ejercer la responsabilidad legal de dicho organismo y para celebrar toda clase de actos y contratos según lo establecen los artículos 13 inciso 15 y 43 de la ley de Municipalidades vigente que en adelante se denominara el **CONTRATANTE JORGE ORLANDO LARA VELASQUEZ** por una parte mayor de edad, con identidad N°0103-1981-00011 comparece por sí y en adelante se denominara **CONTRATISTA** acordamos celebrar, y al efecto celebramos el presente contrato de prestación de servicios profesionales, bajo condiciones siguientes:

PRIMERA: EL CONTRATANTE manifiesta que en este acto y por medio del presente contrato necesita los servicios de mantenimiento de Puente peatonal Barrio la pimienta y Barrio el Centro por el cual se ve en la obligación de contratar al **CONTRATISTA** quedando obligado el contratista a cumplir con las obligaciones y deberes designados, y cualquier otra actividad que se requiera

SÉGUNDA: El presente contrato entra en vigencia a partir del 20 de septiembre del año en curso, fecha en la que comienza la prestación de servicios hasta 08 de octubre del 2024 quedando ambas partes contratantes obligadas a cumplir con lo establecido en el contrato.

TERCERA: EL CONTRATISTA devengara por la prestación de sus servicios la cantidad de **₡ 190,000.00 (Ciento noventa mil lempiras exactos)** por los servicios prestados, el será pagado en la moneda de curso legal, acreditado por medio de cheque de la municipalidad de Arizona haciéndole la debida retención del 12.5% del ISR cuando se amerite.

CUARTA: MODIFICACIONES: Ambas partes manifiestan que podrán modificar este contrato de mutuo acuerdo.

QUINTA ACEPTACIÓN: La duración de los servicios será de 16 días



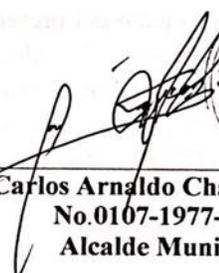
*Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299*



*Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299*



SEXTA ACEPTACION: Para efectos legales correspondientes, previa aceptación de su contrato y en pleno uso de nuestras facultades, convenimos y firmamos el presente contrato de prestación de servicios en el municipio de Arizona Departamento de Atlántida a los 20 días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro.

F. 

Carlos Arnaldo Chacón Mencia
No.0107-1977-01619
Alcalde Municipal

F. 

Jorge Orlando Lara Velásquez
N° 0103-1961-0001
Contratista



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



CONTRATO POR SERVICIOS

Nosotros **CARLOS ARNALDO CHACÓN MENCÍA** mayor de edad, casado, con identidad N.º 0107- 1977-01619 Hondureño con domicilio en este Municipio, actuando en su carácter de alcalde Municipal de este Municipio de Arizona Departamento de Atlántida por tanto facultado para ejercer la responsabilidad legal de dicho organismo y para celebrar toda clase de actos y contratos según lo establecen los artículos 13 inciso 15 y 43 de la ley de Municipalidades vigente que en adelante se denominara el **CONTRATANTE SANTOS BAUDILIO TORRES IRIAS** por una parte mayor de edad, con identidad N.º0103-1962-00076 comparece por sí y en adelante se denominara **CONTRATISTA** acordamos celebrar, y al efecto celebramos el presente contrato de prestación de servicios profesionales, bajo condiciones siguientes:

PRIMERA: EL CONTRATANTE manifiesta que en este acto y por medio del presente contrato necesita los servicios de mantenimiento de botadero municipal por el cual se ve en la obligación de contratar al **CONTRATISTA** quedando obligado el contratista a cumplir con las obligaciones y deberes designados, y cualquier otra actividad que se requiera

SEGUNDA: El presente contrato entra en vigencia a partir del 23 de septiembre del año en curso, fecha en la que comienza la prestación de servicios hasta 25 de octubre del 2024 quedando ambas partes contratantes obligadas a cumplir con lo establecido en el contrato.

TERCERA: EL CONTRATISTA devengara por la prestación de sus servicios la cantidad de **Lps. 270,000.00 (Doscientos setenta mil lempiras exactos)** por los servicios prestados, el cual será pagado en dos desembolsos del 50% cada uno, acreditado por medio de cheque de la municipalidad de Arizona haciéndole la debida retención del 12.5% del ISR cuando se amerite.

CUARTA: MODIFICACIONES: Ambas partes manifiestan que podrán modificar este contrato de mutuo acuerdo.

QUINTA ACEPTACIÓN: La duración de los servicios será de 29 días



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



SEXTA ACEPTACION: Para efectos legales correspondientes, previa aceptación de su contrato y en pleno uso de nuestras facultades, convenimos y firmamos el presente contrato de prestación de servicios en el municipio de Arizona Departamento de Atlántida a los 23 días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro.



Carlos Arnaldo Chacón Mencía
No.0107-1977-01619
Alcalde Municipal



Santos Baudilio Torres Irías
Nº 0103-1962-00076
Contratista



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax: 2431-1299



CONTRATO POR SERVICIOS

Nosotros **CARLOS ARNALDO CHACÓN MENCÍA** mayor de edad, casado, con identidad N.º 0107- 1977-01619 Hondureño con domicilio en este Municipio, actuando en su carácter de alcalde Municipal de este Municipio de Arizona Departamento de Atlántida por tanto facultado para ejercer la responsabilidad legal de dicho organismo y para celebrar toda clase de actos y contratos según lo establecen los artículos 13 inciso 15 y 43 de la ley de Municipalidades vigente que en adelante se denominara el **CONTRATANTE ELVIN RODIMIRO RAMÍREZ ROMERO** por una parte mayor de edad, con identidad N°0103-1981-00468 comparece por sí y en adelante se denominara **CONTRATISTA** acordamos celebrar, y al efecto celebramos el presente contrato de prestación de servicios profesionales, bajo condiciones siguientes:

PRIMERA: EL **CONTRATANTE** manifiesta que en este acto y por medio del presente contrato necesita los servicios de recolección de basura en las diferentes comunidades del municipio. por el cual se ve en la obligación de contratar al **CONTRATISTA** quedando obligado el contratista a cumplir con las obligaciones y deberes designados, y cualquier otra actividad que se requiera

SEGUNDA: El presente contrato entra en vigencia a partir del 25 de septiembre del año en curso, fecha en la que comienza la prestación de servicios hasta 25 de octubre del 2024 quedando ambas partes contratantes obligadas a cumplir con lo establecido en el contrato.

TERCERA: EL **CONTRATISTA** devengara por la prestación de sus servicios la cantidad de **Lps. 287,000.00 (Doscientos ochenta y siete mil lempiras exactos)** por los servicios prestados, el cual será pagado en dos desembolsos del 50% cada uno, acreditado por medio de cheque de la municipalidad de Arizona haciéndole la debida retención del 12.5% del ISR cuando se amerite.

CUARTA: MODIFICACIONES: Ambas partes manifiestan que podrán modificar este contrato de mutuo acuerdo.

QUINTA ACEPTACIÓN: La duración de los servicios será de 29 días



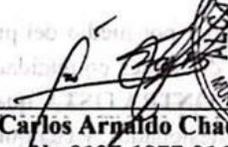
Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022- 2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax; 2431-1299



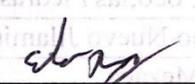
Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundado el 24 de enero de 1990
Tel.:2431-1280 Telefax; 2431-1299



SEXTA ACEPTACION: Para efectos legales correspondientes, previa aceptación de su contrato y en pleno uso de nuestras facultades, convenimos y firmamos el presente contrato de prestación de servicios en el municipio de Arizona Departamento de Atlántida a los 25 días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro.

F. 

Carlos Arnaldo Chacon Mendez
No.0107-1977-01619
Alcalde Municipal

F. 
Elvin Rodimiro Ramirez Romero
Nº. 0103-1981-00468
Contratista